

2



11 (540a-7)

# 13.<sup>a</sup> Memoria

de la

# Cruz Roja de Concepción

correspondiente a los años

# 1938 - 1939



BIBLIOTECA NACIONAL



948527



BIBLIOTECA NACIONAL  
SECCIÓN CHILENA



# 13.<sup>a</sup> Memoria

de la

# Cruz Roja de Concepción

correspondiente a los años

1938 - 1939





13.ª Memoria

de la

Grus Rois de Concepcion

VISITACION  
de IMPRENTAS y BIBLIOTECAS  
MAY 10 1940  
DEPOSITO LEGAL



# DIRECTORIO

1938

Presidenta:

VICTORIA B. DE BIANCHI

Vice-Presidenta:

CARMELA R. DE ESPINOSA

Secretaria:

JENOVEVA R. DE CABRERA

Pro-Secretaria:

RAQUEL O'REILLY F.

Tesorera:

MARGARITA ROMERO HODGES

Pro-Tesorera:

ERCILIA RUBIO RUBIO

Directoras:

Elba Soto-Aguilar de Manterola

Zoraida Ramirez de Montero

Alicia Schazmann de Acosta

Carmen del Río de Urrejola

Berta H. de Sanfurgo

Paulina P. de Wilhelm

Marta Win de Ureta

Margarita Campos Pastor

# DIRECTORIO

1939

Presidenta:

VICTORIA B. DE BIANCHI

Vice-Presidenta:

CARMELA R. DE ESPINOSA

Secretaria:

JENOVEVA R. DE CABRERA

Pro-Secretaria:

RAQUEL O'REILLY F.

Tesorera:

MARGARITA ROMERO H.

Pro-Tesorera:

ERCILIA RUBIO R.

Directoras:

Elba Soto-Aguilar de Manterola

Zoraida Ramírez de Montero

Carmen del Río de Urrejola

Berta H. de Sanfurgo

Paulina P. de Wilhelm

Laura Vega de Montalba

María Contreras de Muñoz

Margarita Campos Pastor

## Médicos

Arturo Brito F., Abraham Campos C., Agustín Andrade, Juan Medina V., Roberto Fuente-Alba O., Waldo Seguel B., Carlos Concha V., Mario del Pino Tirapegui, Juan Akel H., Blanca Alvear.

Dentista: Señorita Olga Miguieles D.

SECCION CONTROL  
Y  
CATALOGACION  
BIBLIOTECA NACIONAL

## 13.<sup>A</sup> MEMORIA

de la

# Cruz Roja de Concepción

correspondiente a los años 1938 - 1939

Señoras socias, señores socios:

Cumpliendo con las disposiciones de nuestro Reglamento, tengo el agrado de daros cuenta de la marcha de la Institución en el período comprendido entre el 1.º de Enero de 1938 y el 1.º de Enero de 1940.

Durante estos dos años, ha habido bastante movimiento en las diversas secciones, sobre todo en el año último, como consecuencia de la pavorosa catástrofe del 24 de Enero de 1939, y de las actividades que, para remediar sus resultados, desarrollaron tan abnegadamente todos los socios. Ese mismo exceso de trabajo ha impedido presentar oportunamente la Memoria de 1938.

### Escuela de Enfermeras y Premios

Como ha venido ocurriendo desde que se fundaron, en 1924, los Cursos de Enfermeras han seguido su curso normal en sus tres años de estudios. Como es del conocimiento de los señores socios, la práctica de las alumnas del 2.º y del 3.º año se efectúa en las diferentes salas del Hospital General de Concepción, asistiendo regularmente las alumnas, por turnos que las obligan a pasar por varias salas, dirigidas por sus propios profesores y también por otros médicos que prestan graciosamente su valioso concurso a esta obra.

En el año 1939 obtuvieron su título y diploma final, que las acredita como Enfermeras, las siguientes alumnas:

- Señora Carmen Torres de Aráneda,
- » Olga Sepúlveda de Gamarra,
- Señorita Estela Espinosa Bello,
- » Olga Plaza Ramírez

Profesores de estos cursos de Enfermeras han sido los doctores Juan Akel Hersey, Mario del Pino Tirapegui, Agustín Andrade y señorita María Alvear.

En el año 1939 recibieron su título y diploma las siguientes alumnas:

- Señora Laura Cáceres de Pomery,
- Señorita Ana Osses Guíñez,
- » Hilda Paredés Zapata,
- » Isolina Fierro Sepúlveda,
- » Irza Hidalgo Galliano,
- » Margarita Campos Pastor,
- » Raquel O'Reilly Fernández,
- » Telma Leiva Acuña.

Muchas de estas alumnas y otras de otros cursos, se distinguieron durante el año escolar por su abnegación y relevantes dotes profesionales, siendo agraciadas por sus maestros y por el Directorio con premios especiales. Las que merecieron esta distinción fueron: Laura Zarraga Gomez, Alicia Schazmann de Acosta, Hilda Aguilar M. Julia Aqueveque L., Fresia Romero San Martín, Raquel O'Reilly Fernández, Isolina Fierro S. y Olga Plaza R.

### Premios

El 15 de Febrero de 1938 se efectuó en los salones de nuestra Institución la celebración del vigésimo aniversario de la fundación de la Cruz Roja de Concepción, ocurrida el 29 de Junio de 1917. El retardo en la celebración del aniversario se debió a la conveniencia de unir esta fiesta con la que anualmente se efectúa, al finalizar el año escolar, para hacer la repartición de diplomas a las alumnas egresadas.



En la ocasión antedicha se otorgaron los siguientes premios de constancia:

*Por 20 años de servicios:*

Fundadores: Margarita Romero Hodges, Dr. Arturo Brito Fuentes, y Dr. Abraham Campos Carvajal.

*Por 15 años de servicios:*

Margarita Romero Hodges, Dr. Arturo Brito Fuentes, Dr. Abraham Campos Carvajal, Victoria B. de Bianchi, Avelina Romero Hodges, Ercilia Rubio Rubio, Berta Hodges de Sanfurgo, Carmela Coloma de Martínez y Dr. Félix A. Moena.

*Por 10 años de servicios:*

Carmela Romero de Espinosa, Elba Soto-Aguilar de Manterola, Venetia O'Reilly de Mac-Glean, Humilde González Urrutia y Dr. Agustín Andrade.

*Por 5 años de servicios:*

Jenoveva Romero de Cabrera, Paulina Perelman de Wilhelm, Ester Urquiza, Eloísa González Negrete, Laura Lagos García, Elisa Belmar Robles, Dr. Natalio Berman Berman, Dr. Juan Medina V. y Dr. Agustín Andrade.

El Comité Central confirió, además, en 1939, los siguientes premios de constancia.

*Por 15 años, medalla:*

- Sra. Carmela Romero de Espinosa
- » Jenoveva Romero de Espinosa
- » Jenoveva Romero de Cabrera
- » Elba Soto-Aguilar de Manterola
- Srta. Humilde González Urrutia
- Dr. Agustín Andrade Salgado

*Por 10 años, barra:*

- Srta. Laura Lagos García

*Por 5 años:*

Srta. Victoria Romero Hodges

Sra. Zoraida Ramírez de Montero

Dr. Roberto Fuentealba

En conmemoración de la misma fecha, acordó el Directorio otorgar una distinción especial a todo el personal que estaba en servicio al cumplirse los veinte años de existencia de la Cruz Roja de Concepción, y que no se encontraba en situación de obtener un premio de constancia conferido por el Comité Central.

Los agraciados con esta distinción fueron los doctores Roberto Fuente-Alba Ortiz y Waldo Seguel Benavente, con dos años de servicios, y los siguientes, que habían cumplido un año en la Cruz Roja: Dr. Mario del Pino Tirapegui, Dr. Juan Akel Heresy, Dr. Carlos Concha Vera, Sra. Zoraida R. de Montero, Marta W. de Ureta, Srta. Margarita Campos Pastor, María Inés Carmona Novos, Irza Hidalgo Galliano, Emelina Godoi Godoi, Isolina Fierro Sepúlveda, Olga Vera Poquet, María Santander Manzano, Telma Leiva, Laura Cáceres de Pomery, Elisa Yoselewsky, Hilda Paredes Zapata, Alicia Garcés Montero, Marta Cabrera, Carmen Torres de Araneda, Estela Espinosa Bello, Teresa Muñoz Rodríguez, Olga Plaza, Olga Sepúlveda de Gamarra, Ana Osses Guíñez, Carmen del Río de Urrejola, Victoria Romero Hodges, Luisa Orrego, Digna I. de del Solar, Alvarita B. de Palma.

Por fin, se otorgó un premio especial de abnegación y constancia a la enfermera señorita Raquel O'Reilly Fernández.

## **A C T I V I D A D E S**

### **Policlínico**

Esta sección ha mantenido durante los años 1938 y 1939 en servicio todas sus secciones, atendidas en la misma forma correcta que en los años anteriores. Han

funcionado a cargo de sus respectivos médicos y enfermeras, el servicio de Ginecología, el de Cirujía, Medicina Interna, Pediatría, Otorinolaringología, Vista, Rayos Ultra-Violeta, Aplicaciones Eléctricas, Inyecciones, etc., etc.

### **Servicio Dental**

Se ha mantenido en forma muy eficiente, siendo atendido en forma irreprochable por los profesionales que lo sirven.

Hasta Octubre de 1938 estuvo a cargo de la dentista señora Digna Inostroza de del Solar, quien se vió en la precisión de dejarlo por cambio de residencia.

En su reemplazo, volvió al servicio la antigua dentista del servicio ambulante, señorita Olga Migueles Domínguez, que desde esa fecha trabaja a entera satisfacción de sus jefes.

Por orden del Comité Central, el período de trabajo en esta Sección ha sido limitado al tiempo comprendido entre los meses de Mayo y Noviembre de cada año.

Estas profesionales gozan de un honorario ascendente a trescientos pesos mensuales, proporcionado con toda regularidad por el Comité Central, quien también remite oportunamente los materiales y medicamentos para su servicio. El valor de éstos se carga por el Comité a la subvención anual destinada a la Cruz Roja de Concepción.

### **Asilo Lactantes**

Las estadísticas de este servicio van en el capítulo titulado Estadísticas.

Ha funcionado normalmente en sus tres pabellones, los que se hacen del todo insuficientes para atender la demanda de asilados.

En la Sección Creche se admiten niños hasta de ocho años de edad y niñas que no pasen de doce.

Durante el período escolar se hace ir a una escuela a los que se encuentran en situación de asistir.

Los niños de esta Sección abonan a la Institución cuarenta y cinco pesos mensuales. Se les proporciona alimentación abundante y sana, calefacción, ropa y tratamientos adecuados al estado de su salud, que, por lo general, es lastimoso. Diariamente es visitada la Sección por un facultativo, y la atención que reciben los niños es en tal forma cariñosa y adecuada a su situación que a muchos se les ha hecho materialmente revivir al contacto del ambiente saludable, tierno y moral de que se les rodea.

### Subvenciones

Durante los años 1938 y 1939 el Comité Central ha enviado a la Cruz Roja de Concepción veinte mil pesos de subvención anual, por parcialidades de cinco mil pesos.

El honorable diputado doctor Natalio Berman, activo socio de nuestra Institución, consignó una subvención de diez mil pesos en el año 1939, las que nos fué pagada por la Tesorería Provincial por parcialidades mensuales de \$ 833.33.

Con ocasión del terremoto del 24 de Enero de 1939, el Comité Central tuvo a bien darnos una subvención extraordinaria de sesenta y seis mil pesos a fin de que atendiéramos a la reconstrucción de nuestro edificio.

Además nos favoreció el mismo Comité Central con el envío de dos partidas: de tres mil y de cuatro mil pesos, respectivamente, fuera de otros cinco mil pesos que nos remitió a raíz de la catástrofe.

### Donaciones

En 1938: Sociedad de Beneficencia Española, con motivo del Día de la Raza ...	\$ 100.—
Sr. Celso Contreras.....	50.—
Escuela de Enfermeras ...	130.—
Total.....	\$ 280.—

En 1939: Sr. Alfredo Larenas ... ..	\$ 50.—
Sr. Celso Contreras ... ..	50.—
Grupo de amigas Sra. Bianchi ...	932.—
Rotary Club en memoria de don Ricardo Neuenborn ... ..	300.—
Total.....	\$ 1,332.—

Además, se recibieron en 1939 las siguientes donaciones en especies: Cruz Roja de Valdivia, tres cajones con medicamentos y artículos sanitarios; y las siguientes contribuciones para el Arbol de Pascua: Sedería Continental, Ester Zaror, Antonio Giacaman, Casa Charur, María M. de Chauriye, Froilán González, Casa Schutz, Farmacia Weasson, Zapatería Tramón, Sederías Atlas, La Popular, Farmacia Sahie, Casa Pualuan, Casa Miquel, La Riviera, Casa Real, Farmacia Sutter, Carteras París, Perfumería Vitalis, Casa Onetto, Café Tres Montes, Casa Beytía, Fábrica de Carteras Buenos Aires, Joyería Almirall, Casa del Niño, Joyería Universidad, Camisería Herce, Casa Nicolas, Zapatería La Reina, Almacenes Saenz, Fernando Salamanca, Librería Simone, Casa Liquidadora, Marisio Hnos., Farmacia Alemana, Casa Schorwer, Confitería Pujol, Librería Murray, Fábrica de Paños Concepción, Bandera Azul, Raquel de Arriagada, Mme. Ginette, Casa Plesch, Pastelería Estación, Casa Grace, Borzzone Hnos., Suelería Villanueva, Espinoza Allende, Sra. Cora de Mery, Confitería Nuria, Confitería Amigó, Palet, Gath y Chaves, Casa Aguilera y Victoria B. de Bianchi. Todas estas firmas comerciales y personas particulares, contribuyeron al buen éxito de nuestro Arbol de Pascua con sus oportunos obsequios.

### Empréstito

La Cruz Roja de Concepción obtuvo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio un préstamo destinado a los trabajos de reparación, casi total, que debió hacer en el edificio en que funcionan sus servicios.

El Presidente del Comité Central otorgó el poder ne-

esario para el caso, y recibimos de la Caja de Crédito Hipotecario, institución que hace los préstamos concedidos por la Corporación, la cantidad de \$ 58,430.70.

De esa cantidad, no fué invertida en la reconstrucción la suma de \$ 14,935.18, valor que fué remitido al Comité Central, por su orden.

### **Seguro Obrero**

El contrato que mantenía la Cruz Roja con la Caja de Seguro Obligatorio, en virtud del cual proporcionáramos en nuestro Dispensario ocho camas para mujeres, fué cancelado el 1.º de Abril de 1939, con motivo de la fusión de los servicios de Beneficencia, Salubridad y Seguro. Durante los cinco años de la vigencia de ese contrato se marchó en el más perfecto acuerdo, y no hubo ningún incidente entre la Cruz Roja y el Seguro. La Cruz Roja recibía ocho pesos diarios por cada cama, proporcionándose a las ocupantes desayuno, almuerzo, once, comida, baño, servicio de enfermera, luz, etc.

### **Murallas Divisorias**

Las murallas que separan el edificio de la Cruz Roja con los predios vecinos, pertenecientes a la Comunidad Providencia y al señor Luengo, han sido pagadas íntegramente por la Cruz Roja, pues uno y otro vecino manifestaron que no estaban en situación de contribuir al gasto que importaba levantar las murallas. Estas no son, pues, medianeras, sino del exclusivo dominio de nuestra Institución.

### **Árboles de Pascua**

El 21 de Diciembre de cada uno de los años 1938 y 1939, las socias de la Cruz Roja de Concepción, levantaron, en el recinto de la Institución, hermosos árboles de Pascua y repartieron juguetes, ropas y golosinas a cuatrocientos niños en 1938 y a quinientos en 1939.

Como lo he dejado dicho en el capítulo consagrado

a las Donaciones, el comercio de la ciudad contribuyó generosamente para el mejor éxito de estos arbolitos.

### In Memoriam

El día 23 de Diciembre de 1939 se ofició una misa de comunión, en los salones de nuestra Institución, en recuerdo de todos los socios y socias fallecidos durante los veintidos años de existencia de la Cruz Roja, y en especial de los que cayeron víctimas del terremoto de Enero.

### Premio Florencia Nightingale y Medalla Terremoto

El Comité Internacional de la Cruz Roja en Ginebra, tuvo a bien agradecer con este premio, a una enfermera de la Cruz Roja de Concepción. Por primera vez recaía este honor en un miembro sud-americano de la Cruz Roja.

La entrega del premio, hecha por el señor Presidente del Comité Central de Santiago, se efectuó en el Teatro Ideal de Concepción el 20 de Noviembre de 1939, y revistió gran solemnidad.

Asistieron a este acto el señor Presidente, general don Luis F. Brieba, varios de los miembros más distinguidos del Comité Central y numerosas Presidentas y socias de las Cruces Rojas de Provincias, que vinieron especialmente a Concepción, para solemnizar con su presencia la ceremonia.

La delegación completa quedó formada por las siguientes personas:

**Comité Central:** Presidente, general señor Luis Brieba, y los Miembros del Comité, señores Romilio Burgos, Héctor Fuentes, Dr. Manuel Martínez, Dr. Víctor Villalón, Agustín Benedicto y contador señor Juan Saldivia.

**Cruz Roja de las Mujeres de Chile:** Secretaria señorita Ana Claro Velasco; Directoras señoritas María Luisa Torres, María Burgos y Directora Honoraria: señora Amanda Brieba de Loreca.

**Valparaíso:** Presidenta, señora Basilia Pardo de Machado.

**Viña del Mar:** Presidenta, señora Margarita T. de Heavey; secretaria, señorita María Isabel Rivera.

**Quinta Normal-Santiago:** Presidenta, señorita Berta Espinoza Labra; secretaria, señorita Berta Barbás.

**San Miguel-Santiago:** Presidenta, señora Hortensia Alexander de Roca; socia señora Teresa Prado de Bravo.

**Los Guindos-Santiago:** Presidenta, señora Elena Velasco de Castillo.

**San Bernardo:** Presidenta, señora Clara Martínez de Celery; secretaria, señorita Isabel Saldes Walker.

**Buín:** Presidenta, señora Emma H. de Lanz.

**Rancagua:** Presidenta, señora Lucy Vergara de Talbot.

**Rengo:** Presidenta, señora Lucía R. de De Pablo; Vice-Presidenta, señora Noema Rodríguez de Echeverría.

**Curicó:** Presidenta, señora Victoria R. de Herrera.

**Molina:** Presidenta, señora Aída Urrutia de Rouseau; Secretaria, señorita Julia Ramos Varas.

**Talca:** Presidenta, señora Celia Silva de Donoso, señora Amanda Podesta de Vaccaro, Tesorera, y señora Gracia Rodríguez de González, Directora.

**Coronel.** Presidenta, señora Hayderia de Hughes, señoras Yolanda de Cerrutti, Albertina de Christiansen, Rosa de Vargas y Esperanza Bustamante, Directoras.

La confección del programa estuvo a cargo de la señora Vice-Presidenta, doña Carmela Romero de Espinosa.

El proscenio del teatro presentaba un hermosísimo golpe de vista, pues al fondo formaban un cuadro plástico de gran efecto, las niñas de la Cruz Roja Juvenil de las escuelas números 3, 4 y 5 del Liceo de Niñas y del Liceo Carmela Romero de Espinosa, vestidas todas con sus uniformes.

A un brillante discurso explicativo del general Brieba, siguieron otros muy sentidos del doctor Abraham



Campos Carvajal, de don Hector Fuentes Pumarino, miembro de la Mesa Directiva del Comité Central, de la señorita María Ines Carmona, de la señora Jenoveva Romero de Cabrera, secretaria de la Cruz Roja de Concepción y, por fin, unas palabras de agradecimiento de la señora Victoria B. de Bianchi.

Cooperaron al mejor éxito de esta inolvidable ceremonia y a darle mayor brillo, la Sinfónica que dirige el Maestro don Arturo Medina, que ejeculó hermosos coros, el maestro Raul Rivero Pulgar, la señorita Clotilde Villagra, que recitó una sentida poesía del Dr. Marcos Brito, don Horacio Sanhueza de la Barra, y la Banda del Regimiento Chacabuco.

La Cruz Roja de Concepción se hizo un deber en atender a sus huéspedes de honor, y les ofreció en sus salones una manifestación de gratitud y compañerismo, la que no pudo alcanzar toda la amplitud que se habría deseado, en atención al estado ruinoso de la ciudad y a la situación de damnificados en que se encontraban los vecinos.

La señora Carmela Romero de Espinosa en un vibrante discurso, saludó a los huéspedes de la Cruz Roja, y les agradeció su venida, como también la colaboración tan abnegadamente prestada en los días de prueba tan recientes, y les ofreció la manifestación en nombre de la Institución.

Se aprovechó la solemnidad de la entrega de la medalla Florencia Nightingale, para hacer entrega a las socias y médicos de la Cruz Roja de Concepción de la Medalla TERREMOTO, otorgada por el Comité Central como premio a la acción desinteresada y valiente en los días de la catástrofe.

La lista de agraciados con la medalla TERREMOTO es la siguiente:

- Sra. Carmela Romero de Espinosa
- Elba Soto-Aguilar de Manterola
- Victoria Bianchi de Bianchi

- Sra Zoraida Ramírez de Montero
- » Carmén Torres de Aranedá
  - » Olga Sepúlveda de Gamarra
  - » Carmen del Río de Urrejola
- Srta. Margarita Romero Hodges
- » Margarita Campos Pastor
  - » Raquel O'Reilly Fernández
  - » Ana Osses Guíñez
  - » Ana Sepúlveda Vera
  - » Aurora Muñoz Suazo
  - » Estela Espinosa Bello
  - » Hilda Aguilar Mena
  - » Irza Hidalgo Galiano
  - » Hilda Paredes Zapata
  - » Jeanine Esquerré De Rosny
  - » Josefina Laurent Raval
  - » Julia Aqueveque Labraña
  - » Laura Lagos García
  - » Laura Zárraga Gomez
  - » María Santander Manzano
  - » María Ines Carmona Novoa
  - » Mercedes Navarrete Cifuentes
  - » Olga Plaza Ramírez
  - » Telma Leiva Acuña
  - » Teresa Muñoz Rodríguez
  - » Violeta Carrillo Mellido
- Dr. Natalio Berman Berman
- » Juan Akel Heresy
  - » Agustín Andrade Salgado.

### Semana de Cruz Roja

Tanto el año 1938 como el año 1939, durante la Semana de la Cruz Roja, en Noviembre, personal de la Institución, dirigido por la Vice-Presidenta señora Carmela R de Espinosa, dictó conferencias en las escuelas y fábricas sobre temas elegidos de antemano. El año 1938 sobre Alcoholismo y sus resultados. El año 1939, sobre el Niño y la Madre.

Ambos años las conferencias tuvieron mucho público y éxito.

A fines de Noviembre de 1939, se hizo en la Casa de la Cruz Roja un reparto especial de ropa de guagua enviada por el Uruguay a la señora Amanda Brieba de Lorca, y que ella gentilmente la puso a nuestra disposición, viniendo especialmente desde Santiago para su entrega.

### Terremoto

Desde el primer momento que siguió al terremoto del 24 de Enero de 1939, y cuando aún no se volvía del estupor consiguiente, muchas socias de la Cruz Roja empezaron su obra humanitaria de auxilio a los heridos y damnificados. En las plazas, en las calles socorrían y atendían a los heridos que se encontraban en el suelo, y hubo quien hizo vendas arrancándose trozos de su propia ropa. Otras formaron pequeñas carpas con colchas, ropa de cama y maderas para cobijar a niños, ancianos y enfermos.

El día 26 ya se habían organizado los trabajos de la Institución en forma disciplinada, repartiéndose todas las socias en postas y atención a domicilio.

Este trabajo duró sin interrupción hasta el 15 de Marzo, época en que quedaban ya pocos heridos, y en que la mayoría de los damnificados habían organizado su vida en forma relativamente normal.

Durante esa época se hicieron las siguientes atenciones, ya sea en carpas o postas de emergencia, o en el propio local de la Cruz Roja:

Personas atendidas	...	...	...	8.357
Inyecciones diversas	...	...	...	2.435
Curaciones	...	...	...	10.991
Vacuna anti-tífica	...	...	...	7.832
Traslado de enfermos	...	...	...	119
A domicilio se atendieron:				
Personas atendidas	...	...	...	915

Curaciones ... ..	3,227
Vacunas e inyecciones ... ..	399
Raciones repartidas ... ..	907
Cables, telegramas ubicación de personas y respuestas a petición de informaciones ... ..	64

Para la atención de estos servicios el Comité Central envió una ayuda inmediata de cinco mil pesos. La Cruz Roja de Valdivia remitió muy oportunamente tres cajones con medicamentos y material sanitario.

Un grupo de diez y siete enfermeras de la Cruz Roja de Santiago, acudió desde los primeros días de Febrero a compartir las tareas de sus compañeras de Concepción.

Los doctores J. Racovic, médico jefe de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social; Darío Pulgar, teniente-coronel del Cuartel General Divisionario; el médico jefe visitador de los Servicios Sanitarios de los Ferrocarriles del Estado, Waldo Vera, jefe de la 2.ª Zona de Salubridad de Emergencia, y Enrique González Pastor, tuvieron a bien otorgar sendos certificados que acreditan el trabajo desempeñado en las diferentes secciones a su cargo, desempeñados por las enfermeras de la Cruz Roja. Esos certificados han sido archivados en nuestra Secretaría.

La Posta Central abierta por la Cruz Roja se unió luego con una Posta de Auxilio en que trabajaban los doctores Enrique Solervicens, Juan Akel, Arturo Abásole y José Binimelis, con numerosos voluntarios, formándose un sólo centro de servicios eficaces y altruistas.

### Repartos

A mediados de Marzo llegó a Concepción una delegación de la Cruz Roja de Santiago, compuesta por la señora Laura Barahona de Justiniano y señoritas María Burgos y Luisa Eyzaguirre, bajo la presidencia del General don Luis F Brieba. Presidente del Comité Central.

Esta delegación traía la misión de en unión de la

Cruz Roja de Concepción hacer un gran reparto de objetos donados en el país o enviados por las naciones extranjeras, a fin de auxiliar a los damnificados por el terremoto.

Entre los objetos que se repartieron había ropa, colchones, útiles de casa, carpas y víveres, y fueron entregados de acuerdo con las necesidades de cada cual, previa una detenida investigación practicada por la comisión de Santiago y la Cruz Roja de Concepción.

Después del 1° de Abril de 1939 el reparto quedó exclusivamente a cargo de nuestra Cruz Roja.

Se auxiliaron en esta forma a cerca de diez mil personas.

A pedido nuestro accedió el Comité Central a extender el reparto a colectividades que lo solicitaban, tales como el personal de "La Patria", las socias de la Parroquia de San José, etc.

Ya en el invierno el reparto se hizo extensivo a los pueblos de Rafael, Penco y Florida, a donde fueron con socorros las socias de la Cruz Roja de Concepción. Las listas de las personas agraciadas se encuentran en poder del Comité Central.

### Reconstrucción

El terremoto del 24 de Enero de 1939 dañó en forma muy seria el edificio que posee la Cruz Roja en la calle de San Martín de la ciudad de Concepción.

Cayeron el muro divisorio del lado Nor-Oriente, casi en su totalidad, y la casa de la cuidadora situada al fondo del local. Los tabiques de los altos o cayeron de inmediato o quedaron desplomados. La muralla que da frente a la calle de San Martín quedó seriamente dañada.

Con la debida autorización se aceptó la propuesta que presentaba el arquitecto don Augusto Ibañez del Campo para proceder a las reparaciones indispensables.

Los trabajos estuvieron a cargo del contratista don Ernesto Russo, y bajo la vigilancia del arquitecto señor

Ibañez, se iniciaron en los primeros días de Marzo de 1939, quedando terminados el 15 de Noviembre.

Se levantaron los muros y tabiques caídos, como asimismo la casa de la cuidadora; se hicieron cocinas nuevas y habitaciones para la servidumbre, una galería para los niños, se hicieron nuevas instalaciones de agua, alcantarillado y luz, y se pintó totalmente la casa.

El costo total de estos trabajos ascendió a \$ 110,461 77, que se financió con la cantidad de \$ 66,966.25 proporcionados por el Comité Central, y con un préstamo de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio de \$ 58.430.70. El sobrante de \$ 14,935.18 fue devuelto al Comité Central, cuyo aporte quedó así reducido a \$ 52,031.07.

Queda todavía por hacer el trabajo de amarrar el muro que da frente a la calle San Martín e impermeabilizar la pared Nor-Oriente, que recibe las lluvias del invierno. Ambos trabajos son de urgencia e indispensables.

### Agradecimientos

No podría terminar esta Memoria sin dejar consignado el profundo y cordial agradecimiento de todos y cada una de los socios de la Cruz Roja de Concepción a cuanta persona e institución manifestaron su simpatía y ayudaron a hacer menos penosa las horas de angustia que siguieron a la catástrofe de Enero de 1939.

El Comité Central de la Cruz Roja Chilena, las diversas sociedades de Cruz Roja del país, y todas las del extranjero que enviaron tan oportunos como generosos socorros, merecen la eterna gratitud de la Cruz Roja y de la ciudad de Concepción.

Para la Presidenta infrascrita es también muy grato dejar expresa constancia de los sentimientos tan profundos como duraderos que la embargan con motivo de las pruebas de cariño y aliento que ha recibido con motivo del premio "Florence Nightingale"; con que se dignó agradecerla el Comité Internacional de Ginebra.

Sería imposible dejar en silencio la labor tan abnegada y altruista de las socias y socios de la Cruz Roja, mis compañeros de labor, que gracias a su admirable trabajo pudo lograrse la realización de este triunfo para la Cruz Roja Chilena.

## ESTADISTICAS

1938

### Policlinico

Enfermos atendidos	6964
Niños atendidos	1477
Atenciones médicas	983
Operaciones	115
Curaciones	17771
Rayos Ultra Violeta	1036
Exámenes de Laboratorio	192
Atenciones a domicilio	1036
Inyecciones	5420

### Lactantes

Hospital	236
Creche	213
Baños	3231

### Servicio Dental

Niños atendidos	525
-----------------	-----

### Sala Ley 4054

Enfermas atendidas	348
--------------------	-----

1939

## POLICLINICO

Enfermos atendidos	2979
--------------------	------

Niños atendidos	1661
Inyecciones	5420
Hemoterapias	43
Atenciones médicas	361
Operaciones	49
Curaciones	10736
Rayos Ultra Violeta	382
Exámenes de laboratorio	226
Atenciones a domicilio	2052

### Lactantes

Hospital	219
Creche	338
Baños	3094

### Servicio Dental

Niños atendidos	650
-----------------	-----

### Sala Ley 4054

Enfermas atendidas hasta el 15 de Abril	37
---	----

### Socios

Activos	47
Cooperadores	106

**BIBLIOTECA NACIONAL**  
**SECCION CHILENA**

**POLICLINICO**



# RENDICION DE CUENTAS

de la

## Cruz Roja de Concepción

del préstamo obtenido de la

### CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

# 1939

presentada en 31 de Diciembre

a Caja de Crédito Hipotecario

Recibido de la Caja de Crédito

Hipotecario ... .. \$ 58,430.70

Por reconstrucción edificio Cruz Roja

Pag. Plan. N.º 28 \$ 2,159.45

29 3,122.10

30 1,837.20

31 960.85

32 1,350.70

33 1,687.80

34 1,253.35

35 1,058.75

\$ 13,430.20

Dado a cuenta al ar-

quitecto Sr. Iba-

ñez ... .. \$ 1,000.—

Cancelado al Sr.

Ibañez saldo de

sus honorarios ...

1,658.92

2,658.92

Se han pagado las siguientes facturas:

A Saavedra Bénard

Fact. N.º 62 ... \$ 115.50

5479 ... 299.50

5460 ... 990.50

A la vuelta ... .. \$ 1,405.50 \$ 58,430.70 \$ 16,089.12

De la vuelta ...	\$ 1,405 50	\$ 58,430.70	\$ 16,089.12
189 ...	685.—		
6071 ...	813.—		
566 ...	685.—		
497 ...	485.—		
398 ...	685.—		
6416 ...	685.—		5,443.50

*A la Barraca La Frontera*

Fact. N.º 3920 ...	\$ 1,273 80
6403 ...	1,301 40
6365 ...	572 80

*A R. Hempel*

Fact. N.º 064 ...	2,144.—	5,292.—
-------------------	---------	---------

Total invertido en pintar edificio, lavar, enmaecillar,, etc., por el Sr. Estéban Reyes, según detalle y facturas adjuntas:

Fact N.º 1 ...	\$ 500.—	
2 ...	600.—	
3 ...	700.—	
4 ...	1,000.—	
5 ...	1,000.—	
6 ...	2,300.—	
7 ...	2,062.—	
8 ...	1,006.—	
9 ...	4,247.—	13,415.—

*Invertido en arreglos varios*

Pagado a F. Loosh

Fact. N.º 14 ...	\$ 382.50
207 ...	1,050.—

Al frente ...	\$ 1,432.50	\$ 58,430 70	\$ 40,239.62
---------------	-------------	--------------	--------------

# RENDICION DE CUENTAS

Del frente ... ..	\$ 1,432.50	\$ 58,430.70	\$ 40,239.62
Pagado a R. Aguilera:			
Fact N.º 156 ... ..	1,488.40		
Pagado a P. Rioseco:			
Fact N.º 133 ... ..	335. —		3,255 90
		\$ 58,430.70	\$ 43,495 52
Enviado al Comité Central según recibo adjunto ... ..			14,935.18
		\$ 58,430.70	\$ 58,430.70

*Victoria B. de Bianchi,*

**PRESIDENTA**

*Héctor Fernández M.,*  
**TENEDOR DE LIBROS**

*Ercilia O. Rubio,*  
**TESORERA**

# RENDICION DE CUENTAS

## de la Cruz Roja de Concepción

correspondiente al año 1939

practicado en 31 de Diciembre

DEBE

HABER

### A Comité Central (cuotas ordinarias)

Recibido del Comité Central:

9 de Enero ...	\$ 5,000.—	
29 de Marzo ...	5,000.—	
23 de Mayo ...	5,000.—	
5 de Septbre.	4,186.—	
2 de Novbre.	5,000.—	\$ 24,186.—

### A Comité Central (cuotas extraordinarias)

Recibido del Comité Central:

3 de Febrero, para auxilio Cruz Roja	\$ 5,000.—
7 de Junio, saldo a favor Cruz Roja	218.—
20 de Junio, para ayuda de damnifi- cados ... ..	950.—
11 de Julio, para ni- ños Cruz Roja ...	3,000.—
25 de Junio, saldo a favor Cruz Roja	110.—
Septiembre, sal- do a favor Cruz Roja ... ..	102.20
27 Octubre, saldo a favor Cruz Roja	194.—
Noviembre, envia- do para condeco- ración Presiden- ta Cruz Roja ...	4,000.—

---

Al frente ..... \$ 13,574 20 \$ 24,186.—

Del frente ... .. \$ 13,574.20 \$ 24,186.—

Diciembre, saldo a favor Cruz Roja 1,723.60

Enviado durante el año, remuneración dentista de la Cruz Roja ... 1,800.— \$ 17,097.80

---

*A Comité Central*

Recibido del C. Central en el pte. año, para la reconstrucción del edificio de la Cruz Roja ... .. \$ 66,966.25

*A Pension Lactantes*

Recibido por pensiones:

Mes de Enero ...	\$ 100.—	
Marzo ...	47.20	
Abril ...	150.—	
Mayo ...	200.—	
Novbre.	190.—	687.20

---

*A cuota socios*

Recibido por los socios durante el año:

Enero ... ..	\$ 148.—	
Marzo ...	6.—	
Agosto ... ..	423.—	
Noviembre	118.—	695.—

---

*A Seguro Obligatorio*

Recibido del S. Obligatorio por pensión enfermos.

Enero . . . .	\$ 1,920.—	
Febrero ...	1,920,—	
Marzo ... ..	1,920.—	
Septiembre..	970.—	6.730 —

---

A la vuelta ... .. \$ 116,362.25

**BIBLIOTECA NACIONAL**  
**SECCION CHILENA**

De la vuelta ... .. \$ 116,362.25

*A Tesorería Fiscal*

Recibido en el pte. año, sub-  
vención fiscal ... .. 10,000.—

*A Dispensario*

Recibido de los enfermos:

Enero ... ..	\$ 107.70	
Marzo ... ..	84.90	
Abril ... ..	107.90	
Mayo ... ..	142.15	
Junio ... ..	118.—	
Julio ... ..	118.70	
Agosto ... ..	120.50	
Septiembre ..	69.10	
Octubre ... ..	74.90	
Noviembre ..	73.30	
Diciembre ...	105.60	1,122.75
		<hr/>

*A donaciones*

Recibido por donaciones du-  
rante el año:

Noviembre, varias donaciones ... ..	\$ 470.—	
Noviembre, dona- ción de la Presi- denta de la Cruz Roja, para em- plearlos en gas- tos condecora- ción Presidenta	1,000.—	
Diciembre, varias donaciones ... ..	932.—	2,402.—
		<hr/>

Al frente ... .. \$ 129,887.—

Del frente ... .. \$ 129,887.—

**A Caja de Crédito Hipotecario**

Recibido por préstamo concedido por esta Caja a la Cruz Roja para emplearlos en la reconstrucción de su edificio 58,430.70

**INVERSIONES**

*Por Reconstrucción Edificio*

Invertido hasta planilla N.º 27 ya enviadas a C. Central y obtenida su aprobación ... \$ 66,966.25

Invertido desde la planilla N.º 28 a la N.º 35, e incluyendo pagos de varias otras facturas, que ahora se envían Dinero no invertido en la reconstrucción, enviado al C. Central según recibo ... 43,495.52

14,935.18

*Por Botica*

Invertido durante el año en la botica, como sigue:

Pag. a la Farm. Saelzer:		
Fact. N.º 2691	\$	35.40
6898		18.—
6757		80.—
1195		67.20
1222		24.—
6766		117.60
Pag. a E. Weason:		
Fact. N.º 2397		32.40
2541		22.60
2662		43.20
2710		21.60

A la vuelta ... .. \$ 462.— \$ 188,317.70 \$ 125,396.95

De la vuelta ... ..	\$ 462.—	\$ 188,317.70	\$ 125,396.95
2698	32.40		
2847	61.60		
3007	43.20		
3171	21.60		
3280	50.20		
3417	344.20		
3641	13.60		
<b>Pag. a F. y Dro-</b>			
<b>guería Radium:</b>			
Fact. N.º 4256	500,30		
4575	338,10		
4574	377,80		
<b>Pag. a la Cía. Prod.</b>			
<b>y Comerc. de Al-</b>			
<b>coholes S. A.:</b>			
Fact. N.º 2107	253.—		
<b>Pagado a Productos</b>			
<b>Quím. Fact. 080</b>	118.—		
<b>Pag a R. Worts-</b>			
<b>man T:</b>			
Fact. N.º 598	62.—		2,678.—
<b>Por Dispensario</b>			
<b>Dado a la boticaria</b>			
<b>para el Dispensario:</b>			
Enero ... ..	\$ 107.70		
Marzo ... ..	84.90		
Abril ... ..	107.90		
Mayo ... ..	142.15		
Junio ... ..	118.—		
Julio ... ..	118.70		
Agosto ... ..	120.50		
Septiembre .	69.10		
Octubre ... ..	74.90		
Noviembre .	73.30		
Diciembre ...	105.60		
			1,122 75
<b>Al frente ... ..</b>		<b>\$ 188,317.70</b>	<b>\$ 129,197.70</b>



Del frente ... .. \$ 188,317.70 \$ 129,197.70  
 Por Asilo de Lactantes

Se han pagado las siguientes facturas:

A Rómulo Villalobos:

Fact. N. <sup>a</sup>	3	\$ 361.90
	4	316.30
	9	97.40
	18	828.50
	15	213.70
	16	241.40
	17	243.60

A Juan Frugone E.:

Fact. N.° 1081	145.—
3493	174.—
0068	116.—
0141	29.—
4528	87.—
4122	145.—
5466	93.—
5366	100.—
5421	136.—

A Adrian Vinet;

Fact. N.°	1	349.80
	2	357.90
	16	245.10
	6	392.60
	9	177.30
	10	165.30
	14	218.80
	21	347.80
	20	315.70
	57	269.40
	97	313.80
	100	368.90
	18	372.05

A la vuelta \$ 7,222.25 \$ 188,317.70 \$ 129,197.70

De la vuelta ... \$	7,222.25	\$ 188,317.70	\$ 129,197.70
A la Panadería Pen- quista:			
Fact. N.º 15516	130.50		
15387	40.80		
4862	158.65		
4154	171.—		
A Eduardo Volante:			
Fact, N.º 4594	50.90		
4761	65.90		
4883	65.20		
5446	43.50		
Al Emporio Búlnes:			
Fact. N.º 9	48.—		
A Palet Fact 1550	94.80		
A la M. y Ferretería Madrid Fact. 092	51.—		
	6.50		
Al Emporio Búlnes:			
Fact. N.º 22	56.—		
A la M. y Ferrete- tería Santiago:			
Fact N.º 3751	60.—		
1307	75.20		
1324	164.—		
1398	68.—		
A Carlos Forestier:			
Fact. de Octubre			
1938 ... ..	341.—		
Noviembre 1938 ...	300.—		
Diciembre 1938 ...	310.—		
Fact. N.ª 148	3,076.30		
A Gastos Generales	—		12.59950
Pag. a la Cía. de Gas, facturas de:			
Noviembre 1938	93.35		
	83.65		
Al frente ... ..	177.—	\$ 188,317.70	\$ 141,797.20

Del frente ...	177.—	\$ 188,317.70	\$ 141,797.20
Diciembre	85.35		
	102.85		
Enero 1939	69.25		
	74.35		
Febrero	23.70		
	23.25		
Marzo	58.35		
	46.55		
Abril	69.25		
	63.—		
Mayo	57.05		
	43.25		
Junio	55.05		
	43.25		
Julio	47.90		
	59.70		
Agosto	40.60		
	69.70		
Septiembre	49.05		
	33.90		
Octubre	62.35		
	28.60		
Noviembre	32.60		
	65.45		
Diciembre	33.25		
	64.50		
Pag. la Luz Eléctrica:			
Fact. N.º 9833	47.20		
9898	18.45		
14065	27.05		
16205	20.40		
16246	27.05		
10887	27.05		
10790	46.25		
10793	47.20		

**BIBLIOTECA NACIONAL  
CHILENA**

---

A la vuelta ... \$ 1,839.75 \$ 188,317.70 \$ 141,797.20

De la vuelta ...	\$ 1,839.75	\$ 188,317.70	\$ 141,797.20
4056	48.20		
8917	38.60		
8953	43.40		
10702	38.60		
Pag. a Simone y Cía. Ltda.:			
Fact. N.º 420	69.—		
Pag. a José M. Silva por escritura ...	359.60		
Arriendo casilla	33.—		
Pag. a la Cía Teléfo- nos Fact. N.º 4340	40.—		
arr. 1.er semestre	119.70		
Fact. N o 14319	17.75		
36862	34,40		
Pag. a C. Gutierrez por arreglo caldero cocina ...	40,—		
	106.—		
Pag. a Roberto Mar- dones: Fact. N.º 49	380,—		
Pag. a la Imp. y Lit. Concepción:			
Fact. N.º 64560	20.—		
Pag. a Carlos Gu- tierrez por dife- rentes arreglos:	130.—		
Pag. a Estéban Re- yes, por pintar catres, etc....	200.—		3.558.—
<hr/>			
<i>Por Gastos condecoración Presidenta</i>			
Gastado en la con- decoración Presi- denta, según reci- bos ya enviados al Comité Central	5,723.60		
Al frente ...	\$ 5,723.60	\$ 188,317.70	\$ 145,355.20

Del frente ... ..	\$ 5,723.60	\$ 188,317.70	\$ 145,355.20
Comprado tortas a:			
Laura Pacheco ...	120.—		
a Filomena U. de			
Izquierdo ... ..	225.—		
Pagado a Nuria:			
Fact, N. <sup>a</sup> 450	3,290.—		9,358.60
<i>Por Damnificados</i>	_____		
Pag. por traslado			
material Cruz Ro-			
ja a Talcahuano	218.—		
a Rafael ...	110.—		
a Penco ... ..	102.20		
Repartido durante			
el año a damni-			
ficados en dine-			
ro efectivo, consta			
en recibos ya			
enviados al Co-			
mité Central ...	950.—		1,380.20
<i>Por Niños Asilo Lactantes</i>			
Se han pagado cuentas por es-			
te capítulo por un total de			
según consta en facturas			
ya enviadas al C. Central.			3,194.—
<i>Por Ley 4054</i>			
Junio por poner al			
día imposiciones			
de 4 empleadas	67.—		
Octubre 19, pagado			
imposiciones atra-			
sadas, 19 meses a			
la asegurada Hu-			
milde González	119.—		186.—
<i>Por Sueldos</i>			
Pagados sueldos según plani-			
llas: Enero ... ..	1,157.—		
A la vuelta ... ..	\$ 1,157.—	\$ 188,317.70	\$ 159,474.—

De la vuelta... ..	\$ 1,157.—	\$ 188,317.70	\$ 159,474.—
Febrero ... ..	1,086.—		
Marzo ... ..	954.—		
Abril ... ..	1,056.—		
Mayo ... ..	1,150.—		
Junio ... ..	1,100.—		
Julio ... ..	1,030.—		
Agosto ... ..	1,045.—		
Septiembre .	1,057.—		
Octubre ... ..	1,105.—		
Noviembre .	1,155.—		
Diciembre ...	1,155.—		
Pagado sueldo a la Dentista de la C. Roja no incluidos en plan.: \$ 300.-- mensuales en 6 meses ... ..	1,800.—		14,850.—
<i>Por Gastos Varios</i>			
Gastos varios habi- dos durante el mes de Enero ...	291.—		
Febrero	681.80		
Marzo	488.10		
Abril	201.70		
Mayo	231.20		
Junio	106.30		
Julio	117.20		
Agosto	179.80		
Septiembre	166.60		
Octubre	311.60		
Noviembre	258.40		
Diciembre	696.60		3,730.30
		\$ 188,317.70	\$ 178 054.30
<b>EN DINERO EFECTIVO...</b>			\$ 10,263.40
		\$ 188,317.70	\$ 188,317.70

*Victoria B. de Bianchi,*  
Presidenta

*Héctor Fernández M.,*  
Tenedor de Libros

*Ercilia C. Rubio,*  
Tesorera



